

ACTA DE LA I SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 15 de septiembre de 2018 en punto de las 11:46 horas en el Auditorio Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado a espaldas del edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio de fecha 12 de septiembre de 2018, signado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal Electo, a efecto de celebrar la I Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Acto Cívico; 2. Toma de Protesta por sí mismo del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal; 3. Toma de protesta a la C. Síndico Municipal y a los C.C. Regidores, realizada por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal; 4. Pase de lista y declaratoria de quórum, en su caso; 5. Instalación legal de la sesión; 6. Declaratoria del Auditorio Municipal "J. Isabel Robles como Recinto Oficial para la celebración de la presente sesión; 7. Declaratoria de instalación del H. Ayuntamiento 2018 – 2021, del Municipio de Jalpa, Estado de Zacatecas; 8. Mensaje del Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas; 9. Mensaje del C. Presidente Municipal con motivo de la instalación del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 y 10. Clausura de la sesión.

Al dar inicio esta sesión, se inicia por realizar el Punto No. 1. Acto Cívico. El Acto Cívico corre a cargo de los alumnos del CETis #147 de esta ciudad, participando su Banda de Guerra y su Escolta de Bandera. La conducción del Himno Nacional quedó a cargo del Docente Rafael Viramontes Flores, quien también forma parte de dicha institución educativa y la Señorita Mariel Leyva Guerrero se hace cargo de realizar el Juramento a la Bandera. Una vez concluido el acto cívico, proceden con el desahogo del Punto No. 2. Toma de Protesta por sí mismo del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal. Hace uso de la voz el C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Primer Regidor Electo, quien se hace cargo de la conducción de esta sesión y solicita al C. Presidente Municipal que rinda la protesta de ley consagrada en el Artículo 158 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Toma la palabra el C. Carlos Antonio

Teresa de Jesús yts

[Handwritten signature]

Diana Carreón

[Handwritten signature]

Carrillo Gómez, Presidente Municipal Electo y protesta de la siguiente manera: *“Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que se me ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”... “Si así no lo hiciera, la Nación y el Estado me lo demanden”*. Una vez rendida la protesta de ley, queda investido de capacidad jurídica para ostentarse como Presidente Municipal Constitucional. Punto No. 3. Toma de protesta a la C. Síndico Municipal y a los C.C. Regidores, realizada por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal. El C. Presidente Municipal Constitucional solicita a la C. Síndico Municipal y a los C.C. Regidores que se pongan de pie para rendir protesta; posteriormente pregunta: *“¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Síndico Municipal y Regidores que se les ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado?”*. A lo que responden dichos funcionarios: *“Sí protesto”*. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, replica: *“Si así no lo hicieran, la Nación y el Estado se los demande”*. Así pues, los referidos funcionarios han quedado investidos en su calidad de Síndico Municipal y Regidores Municipales y enseguida proceden a tomar su lugar en la asamblea. Punto No. 4. Pase de lista y declaratoria de quórum, en su caso. El C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Primer Regidor, por solicitud del C. Presidente Municipal, realiza el pase de lista y obtiene los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. EFRAÍN CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

Posteriormente, derivado del pase de lista, el C. Primer Regidor informa al C. Presidente Municipal que se encuentran presentes 12 (doce) de un total de 12 (doce) miembros que conforman el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por lo que se configura el requisito establecido en el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, procediendo así a declarar la existencia de quórum legal. Pasan al Punto No. 5. Instalación legal

Teresa de Jesús vts
 M. J. B.
 P.
 D. I.
 E. J. J.

de la sesión. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, en punto de las 12:00 horas del día 15 de septiembre de 2018, declara legalmente instalada la I Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 6. Declaratoria del Auditorio Municipal “J. Isabel Robles como Recinto Oficial para la celebración de la presente sesión. El C. Primer Regidor, para poder continuar con esta sesión solicita a los miembros del H. Ayuntamiento que manifiesten si están de acuerdo en declarar recinto oficial al Auditorio Municipal “J. Isabel Robles” de esta ciudad, a fin de que la sesión de cabildo pueda ser llevada a cabo en este lugar distinto al Salón de Cabildo, donde reside legalmente el Ayuntamiento. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, declara recinto oficial al Auditorio Municipal “J. Isabel Robles” a fin de desarrollar en este lugar su I Sesión Solemne.** Punto No. 7. Declaratoria de instalación del H. Ayuntamiento 2018 – 2021, del Municipio de Jalpa, Estado de Zacatecas. En uso de la palabra, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita a todos los presentes que se coloquen de pie para realizar la declaratoria de instalación y proclama: “siendo las 12:04 horas del día 15 de septiembre de 2018, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente instalado el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 que durará en funciones a partir del día 15 de septiembre de 2018 hasta el día 14 de septiembre de 2021”. Punto No. 8. Mensaje del Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. Acude a la sesión solemne, en calidad de Representante Personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, el Lic. Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo del Estado, a quien invita el C. Primer Regidor Municipal, a subir al estrado y dirigir su mensaje. Hace uso de la palabra el Lic. Eduardo Yarto Aponte y manifiesta:

“Muy buenos días a todos. Es un honor acompañarlos en este acto tan importante. A nombre del Señor Gobernador Alejandro Tello Cristerna, hago extensivo un reconocimiento al Ciudadano Carlos Antonio Carrillo Gómez, Alcalde de Jalpa, por haber obtenido la mayoría de los votos en el pasado proceso electoral, recibiendo así el respaldo de la ciudadanía. El país está viviendo un proceso de transición, en el que es primordial que nos mantengamos trabajando unidos en beneficio de la población; las posibles diferencias de pensamiento deben ser herramientas para entablar diálogos que nos permitan encontrar soluciones más inclusivas y efectivas para todos estar en el mismo rumbo. Es momento de reconocer los puntos que tenemos en común y que nuestros desacuerdos no nos dividan. Es momento de estrechar lazos, es momento

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

00003

Teresa de Jesus VHS

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

de comprender que por encima de los intereses de partidos o grupos, debe prevalecer el bien común. Finalmente, compartimos un mismo objetivo: que es mejorar las condiciones de bienestar de las y los Zacatecanos desde nuestros respectivos ámbitos de competencia. Es por ello que se hace indispensable que hoy trabajemos unidos de forma coordinada y corresponsable, siempre con respeto a la autonomía de las instituciones. El Gobernador tiene la visión y el propósito de establecer una buena relación entre el Gobierno Estatal y las Presidencias Municipales, con el fin de crear las condiciones necesarias para que las labores de ambas órdenes tengan el mejor impacto posible y el mayor beneficio para la población. Son muchos los retos que aguardan al alcalde en esta etapa que hoy comienza pero tenemos la seguridad de que sabrá hacerles frente con responsabilidad, visión a futuro y en estricto apego a la ley. Es por ello que reitero nuestro respaldo por parte del titular del Poder Ejecutivo Estatal, sin distinción de colores ni banderas políticas y en el campo que a mí me corresponde, que es en el del Turismo, buscaremos integrar trabajando conjuntamente a la región en la creación de todas esas posibles experiencias turísticas que puedan, aprovechando estas grandes áreas naturales de la región para poder generar productos turísticos, para poder generar nuevos servicios turísticos, pues tenemos un pueblo turístico muy cercano que es "Caxcan" y veremos la manera de atraer a todos esos turistas para que se genere una mayor convivencia, una mayor generación de recorridos turísticos en la región y particularmente, claro, lo que queremos también es una mayor derrama turística y una mayor proyección de la región. Por nuestra parte, señor presidente, cuenta con todo el apoyo del Gobierno y le deseamos la mejor de las suertes. Muy buenos días.

Punto No. 9. Mensaje del C. Presidente Municipal con motivo de la instalación del H. Ayuntamiento 2018 – 2021. Hace uso de la palabra el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, y expresa:

BUENOS DIAS, HOY, PRIMERAMENTE, QUIERO AGRADECER A DIOS, POR DARME LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EL DÍA DE HOY AQUÍ, Y PODER SERVIR A MI PUEBLO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

QUIERO ELEVAR UN AGRADECIMIENTO A MI SEÑOR PADRE, QUIEN JUNTO CON MI MADRE, ME DIERON

LA VIDA Y ME INCULCARON VALORES, EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE SERVICIO.

DE IGUAL MANERA, LE DOY UN SINCERO AGRADECIMIENTO A MI ESPOSA IRENE, QUIEN SIEMPRE HA ESTADO A MI LADO EN TODO MOMENTO, COMPARTIENDO CONMIGO ALEGRÍAS, TRISTEZAS, TRIUNFOS Y DERROTAS.

A MIS HIJOS, QUE SON EL MOTOR DE MI VIDA, ASÍ COMO A MIS HERMANOS, QUIENES SIEMPRE ME HAN BRINDADO SU APOYO INCONDICIONAL.

A TODOS LOS CIUDADANOS DE ÉSTE BELLO MUNICIPIO, QUE HOY ME HACEN EL HONOR DE ESTAR CON NOSOTROS EN ESTE MOMENTO TAN EMOTIVO, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE A PARTIR DE HOY HABRÁN DE DAR CUENTA DEL INICIO DE ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU COMPAÑÍA.

A TODOS LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021, QUIENES ESTARÁN CONMIGO DURANTE ÉSTE MANDATO, LOS INVITO A TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA E INCANSABLE, PARA DAR LOS RESULTADOS QUE LA CIUDADANIA DEL PUEBLO DE JALPA REQUIERE.

HOY, ME INICIO COMO UN PRESIDENTE LEGÍTIMO, ELEGIDO POR LA POBLACIÓN DE JALPA QUE SALIÓ A VOTAR CON CONCIENCIA, INTELIGENCIA Y CON MUCHA CIVILIDAD POLÍTICA, LO CUAL, ME FORTALECE, INSPIRA Y COMPROMETE.

A PARTIR DE HOY, INICIA UNA NUEVA ETAPA POLÍTICA EN JALPA, UNA NUEVA FORMA DE GOBIERNO MÁS CERCANO A LA GENTE, DE PUERTAS ABIERTAS, DE PLURALIDAD POLÍTICA, DONDE LA PALABRA DEL CIUDADANO SE HARÁ SENTIR Y VALER, Y LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN, SERÁN LA AGENDA DE TRABAJO DIARIO Y CONTINUO DE ESTA ADMINISTRACION.

DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL, NOS DIMOS CUENTA DE LAS GRANDES NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO COMO SON: SALUD, EDUCACIÓN, CAMINOS, CARRETERAS, BORDOS, VIVIENDA, ENTRE MUCHAS OTRAS, LO CUAL NOS MOTIVA A TENER UN PLAN DE TRABAJO QUE

Teresa de Jesús VHS
M.B.

X

e

D T P

ll

Enrique

HABREMOS DE DESARROLLAR CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

ES POR ELLO, QUE HOY LES PIDO A MIS COMPAÑEROS REGIDORES, QUE HAGAMOS EQUIPO, QUE APOSTEMOS TODA NUESTRA EXPERIENCIA, CAPACIDAD Y CONOCIMIENTO, PARA LOGRAR GESTIONAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS NECESARIOS, Y ASÍ SATISFACER LAS NECESIDADES DE NUESTRO JALPA QUERIDO.

LA CIUDADANÍA ESPERA UN CAMBIO, PERO UN CAMBIO EFECTIVO, ES POR ELLO, QUE MI COMPROMISO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ES Y SERÁ, EFICIENTAR LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA ADMINISTRACIÓN, CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCION, A LOS MALOS MANEJOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, AL DERROCHE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, AL GASTO IMPRODUCTIVO, AL USO EFICAZ DE LOS VEHÍCULOS CON LOS QUE CUENTA ESTA PRESIDENCIA, SIENDO LOS CIUDADANOS NUESTROS PRICIPALES VIGILANTES.

SERÉ UN PRESIDENTE DE TIEMPO COMPLETO, QUE BRINDE ATENCIÓN A TODAS Y CADA UNA DE LAS FAMILIAS JALPENSES; QUE VAYA A LAS COMUNIDADES Y QUE CONOZCA LAS NECESIDADES PRIMORDIALES DE CADA UNA DE ELLAS.

SERÉ UN PRESIDENTE QUE SEPA DECIR QUE SÍ, PERO QUE TAMBIÉN DIGA NO EN LOS CASOS QUE ASÍ SE AMERITE.

SERÉ UN PRESIDENTE QUE GESTIONE RECURSOS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, QUE SEPA TOCAR LAS PUERTAS DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, CON EL ÚNICO Y FUNDAMENTAL FIN, DE TRAER BIENESTAR A JALPA Y SUS HABITANTES.

DE IGUAL MANERA, ME COMPROMETO, A TRAER INVERSIÓN PRIVADA, PARA QUE EN JALPA SE GENEREN MÁS Y MEJORES EMPLEOS, MEJORES SUELDOS Y SOBRE TODO, QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS JALPENSES.

LUCHAREMOS POR MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CON LA FINALIDAD DE BENEFICIAR LA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

00006

Teresa de Jesús Vts.








D






CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA, Y A LA VEZ, SE CONVIERTA ESTO EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, CON LOS TURISTAS QUE LO VISITEN.

TRABAJAREMOS INCANSABLEMENTE PARA BENEFICIAR LAS CONDICIONES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO, DESARROLLANDO Y MEJORANDO ESPACIOS TURÍSTICOS.

JALPA, TENDRÁ UN PRESIDENTE QUE ATIENDA A TODA LA POBLACIÓN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, Y QUE SE ENCUENTRE A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS; QUE BRINDE CONFIANZA EN TODO MOMENTO, APEGÁNDOSE SIEMPRE A LA LEGALIDAD.

QUIERO RECONOCER EXPRESAMENTE, QUE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO Y CONFIABLE, QUE SE ENCUENTRA A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES QUE LA POBLACION REQUIERE. ES POR ELLO QUE HOY LOS INVITO, A TRABAJAR CONJUNTAMENTE PARA BRINDARLE A JALPA LA ATENCIÓN QUE SE MERECE.

QUIERO PEDIRLE, A TODOS LOS QUE A PARTIR DE HOY, SERÁN DIRECTORES DE ALGÚN DEPARTAMENTO, QUE SE DESPRENDAN DE COLORES O IDEOLOGÍAS POLÍTICAS, DE RENCORES O SENTIMIENTOS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ENTREGUEN EN CUERPO Y ALMA A ATENDER A MI GENTE, AL PUEBLO BONITO DE JALPA, Y QUE LE DEVOLVAMOS ESA CONFIANZA Y SATISFACCIÓN, DE SER ATENDIDOS DE BUENA VOLUNTAD, SIENDO LA SENCILLEZ Y LA HONRADEZ, EL PAN DE CADA DÍA.

REITERO COMO LO DIJE EN CAMPAÑA, VENGO A SERVIR AL PUEBLO Y NO A SERVIRME DE ÉL. LUCHARÉ TODOS LOS DÍAS POR BRINDAR UN BUEN SERVICIO A MI PUEBLO, PARA QUE UNA VEZ QUE TERMINE MI PERÍODO CONSTITUCIONAL, SALGA A LA CALLE CON LA FRETE EN ALTO Y CON LA FIRME CONVICCIÓN, DE HABER DADO NUESTRO MEJOR ESFUERZO Y DEDICACIÓN.

CERRARÉ CON UNA FRASE DEL DALAI LAMA QUE SEÑALA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TODOS LOS QUE COMPARTIMOS ÉSTE PEQUEÑO PLANETA, TENEMOS QUE APRENDER A VIVIR EN ARMONÍA Y

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
Teresa de Jesús VHS.
D.F.
E. T. ...

EN PAZ ENTRE NOSOTROS Y CON LA NATURALEZA. ESTO NO ES SOLAMENTE UN SUEÑO, SINO UNA NECESIDAD. “

MI COMPROMISO ES TRABAJAR JUNTOS POR JALPA.

MUCHAS GRACIAS.

Punto No. 10. Clausura de la sesión. En punto de las 12:22 horas del día 15 de septiembre de 2018, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada esta I Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento 2018 – 2021. Doy fe, C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Primer Regidor.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

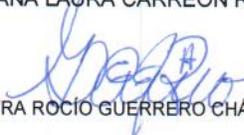

LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

REGIDORES:

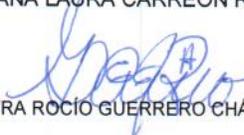
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ


LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS


C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS


C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

LIC. EFRAÍN CHÁVEZ LÓPEZ


C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA


PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ